

sangriento, por más que quepa duda de si al obrar así no hizo más que ejecutar pensamientos ajenos ó tolerar lo que otros habian ya hecho. Luis no careció tampoco de perseverancia; de lo contrario, ¿cómo hubiera podido resistir los golpes que la suerte con tanta insistencia descargó sobre él? Aun en este punto la energía de su naturaleza fué una energía pasiva: sufrió la desgracia pero no salió audazmente á combatirla: con admirable elasticidad logró levantarse desde la mas humillante degradacion, pero no supo sucumbir con fiera dignidad.

En su juventud (1) prometia Luis, segun parece, grandes cosas y tenia condiciones de hombre de Estado y de militar. Cuando contaba tres años, en 781, fué coronado en Roma rey de Aquitania por el papa Adriano; despues mostró gran independencia al frente de aquel territorio importante, donde la antipatía que la población romano-vasca sentia hácia la dominacion franca, era origen de grandes dificultades. Carlomagno se mostró repetidas veces satisfecho de la administracion de Luis, el cual se distinguió entre otras cosas como militar, pues una de las misiones que le estaban encomendadas era la conservacion de la frontera hispánica. Puesto al frente del imperio, no perdió del todo las dotes que le habian hecho célebre siendo rey de Aquitania, pero la virtud de estas dotes no fué eficaz, porque carecian de unidad y de una buena direccion presidida por un carácter firme, y no se veian apoyadas por un criterio independiente y basado en puntos de vista reales. La fe mas piadosa no podia suplir la falta de un carácter enérgico, y en las cuestiones de Estado todo juicio será deficiente si se funda, no en intereses políticos, sino en intereses religiosos ó si está inspirado por especulaciones mas ó menos místicas. Estas eran precisamente las que inspiraban á Luis, si hemos de dar crédito á las descripciones que de él nos hacen sus contemporáneos. El mismo sobrenombre de *Pio* tenia un mal significado, pues demostraba la contradiccion que existia entre la posición que ocupaba Luis y sus aficiones, entre su mision y sus dotes para llenarla. Sus debilidades y falta de independencia de carácter fueron las causas de todos los males que atrajo sobre su nacion, sobre su familia y sobre sí mismo. Ambos defectos, es decir, la falta de criterio para conocer y apreciar á los hombres y las cosas, y las debilidades en su modo de proceder, tuvieron origen en aquella religiosidad absurda y mal aplicada y en sus aficiones monacales, las cuales por otra parte arraigaban en un suelo que nada tenia de comun con las ideas y los sentimientos alemanes y que no dejaba espacio alguno á los intereses germánicos.

Desde muy jóven sintióse Luis dominado por aquel celo religioso que manifestaban los cristianos de la Marca hispánica en contraposicion con los mahometanos. Hasta entonces en Francia el romanismo y el germanismo se habian equilibrado; pero á la sazón este equilibrio quedó destruido en favor del romanismo en la persona del hombre que en lo sucesivo debía representar la unidad del imperio. Carlomagno habia elevado las fuerzas políticas del germanismo sobre las del romanismo; pero al propio tiempo habíase inclinado al romanismo en lo tocante al punto de vista moral. Con Ludovico Pio, el romanismo intentó reconquistar la soberanía y trasformar el Estado germánico en conformidad con sus ideas haciéndolo servir únicamente para sus fines religiosos. En este sentido, puede señalarse á Ludovico Pio como la encarnacion de aquel romanismo débil que habia perdido todo poder para formar Estados: en cambio aquel romanismo estaba en perfecta armonía con la iglesia romano-católica. Aquí encontró su expiacion el carácter teocrático que Carlomagno habia

(1) Foss: *Ludovico Pio antes de subir al trono*, Berlin, 1853.

impreso á su imperio. Lo secundario fué elevado á la categoría de principal; lo accesorio se convirtió en esencial, y una idea general bastante indeterminada y vaga ocupó el puesto de las instrucciones positivas y de verdadera eficacia político-práctica. Para Luis no existia el Estado; solo reconocia una iglesia general y santa que se manifestaba en este mundo por las dos personas visibles del papa y del emperador (2); para él el Estado no tenia derecho alguno, y solo existia por la Iglesia y para el servicio de la Iglesia. Luis, como emperador, no fué mas que un católico romano; y penetrado de su instruccion católico-romana, miraba con marcado desprecio á los bárbaros alemanes y hacia desaparecer intencionadamente, como peligrosos para la pureza de la fe, los antiguos cantos heróicos que su padre habia estimado y coleccionado. Carlomagno habia sido esencialmente alemán: su sucesor era anti-alemán en todas las fibras de su sér y, fuera de la creacion de conventos, nada hizo por Alemania. Lleno de orgullo romano-eclesiástico, en su peligrosa ceguera arrojó de su lado los elementos que habian dado su fuerza interna al imperio franco y que garantizaban su estabilidad en el exterior.

Durante algun tiempo, el imperio de Carlos conservó la preponderancia natural aun en el camino hasta entonces seguido, y casi hubiera podido parecer que con la subida de Luis al trono únicamente habia ocurrido un cambio de personas. Pero esto se vió que era una ilusion, sobre todo en Roma. Allí, segun parece, Leon III habia tomado á mal que Carlomagno hubiera dispuesto de la corona imperial como de una posesion hereditaria de su casa, por lo cual dispensó á los romanos de que prestaran el juramento de fidelidad al nuevo emperador. Esto fué causa de que la faccion noble hostil á Leon III se amotinara de nuevo y pensara en atentar contra su vida; pero el papa, oportunamente advertido, mandó prender y dar muerte á los conjurados. Con esto no solo usurpó los derechos jurisdiccionales del emperador sino que castigó á los partidarios de la soberanía imperial en Roma. Entonces Luis desplegó una inesperada energía: envió al rey Bernardo á Roma para que abriera una informacion, de la cual resultaron muchos abusos y usurpaciones por parte de la curia romana, cuyas consecuencias afectaban naturalmente al partido imperialista. Este aprovechó la coyuntura de estar el papa enfermo para promover una nueva sublevacion, y la muerte de Leon III, acaecida entretanto, produjo un cambio radical, pues Estéban V, sucesor de Leon, no solo tomó á los romanos el juramento de fidelidad al emperador Luis, sino que le envió su adhesion por medio de una embajada especial, reconociendo así el derecho de confirmacion imperial. Poco despues, pasó en persona los Alpes para ponerse en Reims completamente de acuerdo con Luis. Llegó á aquella ciudad en octubre del año 814, siendo acogido con gran pompa por el emperador, el cual salió á recibirle hasta el convento de San Remigio, que estaba á una hora escasa de Reims. Revestido de todas las insignias imperiales arrojóse en el suelo delante del sucesor de Pedro y le dijo: «Alabado sea el que viene en nombre del Señor.» Estéban le saludó llamándolo «segundo rey David.» Despues de haber orado juntos, tuvieron el emperador y el papa una larga entrevista sin testigos en el templo del convento. Al dia siguiente hizo Estéban su entrada triunfal en la ciudad y á los cuatro dias ciñó á Luis, en la galería de Santa María, una corona que de Roma habia llevado con tal objeto. Este acto, convenido naturalmente de antemano entre el papa y el emperador, tuvo especial importancia. Como Luis tenia ya la

(2) Véanse las actas del sínodo de Paris, de 829, en Mansi: *Concil. Collectio ampl.*, XIV, pág. 529.

dignidad imperial desde el 11 de setiembre de 813, esta segunda coronacion no puede ser comparada con la de Carlomagno: en ella no hay que ver un acto político, sino mas bien una ceremonia religiosa, una consagracion espiritual que debía expresar y consagrar al propio tiempo eclesiásticamente la idea que Luis se habia formado respecto de su mision de soberano. Reconocido en esta forma solemne por la Iglesia su sistema religioso-político y eminentemente teocrático, y declarado al propio tiempo inviolable, no solo reanudó su alianza amistosa con la Iglesia sino que entregó á Estéban V un documento en el cual el emperador se obligaba expresamente á proteger á la iglesia romana y sus posesiones. Todo esto significaba un cambio en las relaciones entre el imperio y el pontificado: el obispo de Roma adquirió entonces gran preeminencia sobre los demás obispos del imperio; no estaba subordinado, como estos, al emperador, señor universal, sino que tenia la categoría de potencia igual á la de este, porque representaba la otra faz de la soberanía divina sobre la tierra. A esta actitud respecto del papa correspondieron en los posteriores tiempos de Luis las relaciones entre la Iglesia y el imperio. Con verdadera prodigalidad costeó el emperador con fondos del imperio, templos y conventos, y disminuyó en gran manera los recursos del tesoro imperial renunciando á las prestaciones de las iglesias y monasterios. Estos no tuvieron ya obligacion de enviar á sus vasallos al ejército y dejaron de ofrecer los presentes anuales de costumbre. En vista de las inmunidades de que gozaban, fueron alojándose mas y mas los lazos que les unian con el Estado, y pronto quedaron enteramente fuera de él á consecuencia de la formacion de intereses puramente eclesiásticos.

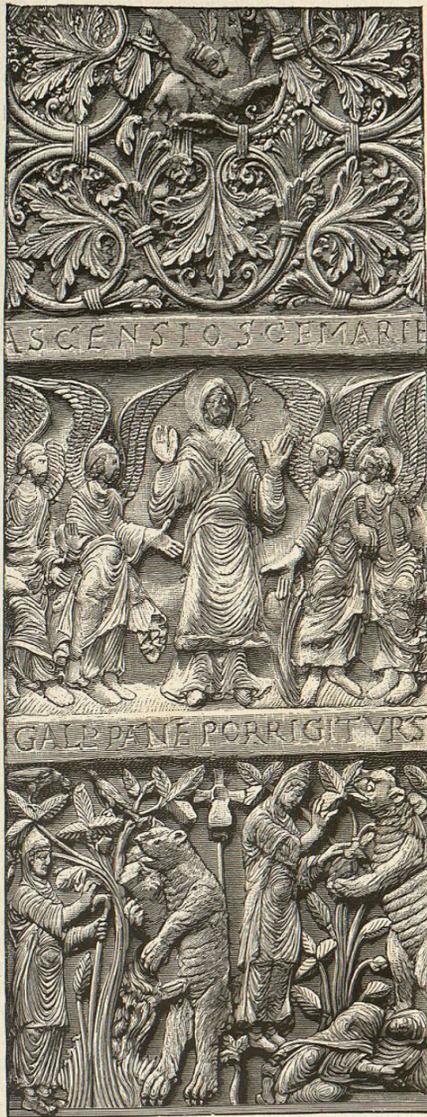
Dadas estas circunstancias, fué una verdadera suerte que el gobierno de Luis coincidiera con un período de paz, resultado de los triunfos guerreros conseguidos por Carlomagno. El *statu quo* del imperio no se veia inmediatamente amenazado seriamente por ningun lado; de manera que con esfuerzos relativamente escasos pudo atenderse á la defensa y aun al ensanche de las fronteras. Lo uno sucedió en el Sudoeste, en la Marca hispánica, donde, á consecuencia de disturbios interiores y de la destitucion del conde Vera (820) que luchaba por la independencia, Barcelona (822) estuvo por algun tiempo en poder de los árabes. Lo segundo ocurrió en el Oeste, con los bretones, que no solo querian eximirse del tributo sino que defendian tambien su amenazada independencia religiosa. Grandes esfuerzos se necesitaron para conservar los territorios del Sudeste. Las tribus eslavas que habitaban la comarca montañosa comprendida entre el Drave y el Save, y que habian reconocido la soberanía franca, conservando sin embargo sus príncipes indígenas, se sublevaron, á consecuencia de la opresion del margrave del Friul, reconociendo por jefe al intrépido Lindewitz (819); pero despues de tres años de lucha sucumbieron ante la superioridad de las fuerzas francas, siendo asesinado su caudillo en Dalmacia, á donde habia huido. Con los búlgaros entró tambien en relaciones el imperio franco, á consecuencia de estas luchas en sus territorios fronterizos del Sudeste.

De mayor importancia para el porvenir fué la accion de los francos sobre sus vecinos del Norte, los nordalbingios de la embocadura del Elba y los daneses, que habitaban al otro lado de este rio y del Eider. Dinamarca, destrozada por las luchas que la posesion del trono ocasionaba, se sometió á la influencia franca, que tan tenazmente habia rechazado, al ver amenazada con su independencia su religion nacional. En las luchas que con suerte varia se sostuvieron en las fronteras, los abodritas tomaron tambien las armas contra los francos, y el pretendiente Haraldo, que estaba protegido por Luis, se vió obligado repetidas veces á huir del país. Las esperanzas

que el cristianismo tenia puestas en Dinamarca experimentaron grandes alternativas. Uno de los que mas las favorecieron fué Ebo, arzobispo de Reims: hombre de humilde linaje, hijo de padres siervos, educado en la escuela de la corte de Carlomagno, dotado de vasta erudicion y de celo religioso, á la par que de gran habilidad en asuntos mundanos. Siendo amigo de la infancia del emperador Luis, habia obtenido, como en otro tiempo Bonifacio, del mismo papa Estéban V, en Roma, permiso para dedicarse á las misiones del Norte. La obra de conversion no dió, sin embargo, el primer paso de verdadera importancia hasta el verano de 826, cuando Haraldo, para asegurarse el auxilio de los francos, ingresó en el cristianismo haciéndose bautizar en Maguncia por Luis en persona. Despues, Haraldo se llevó consigo á dos monjes del convento sajón de Corvei, de los cuales el uno, Anskar, á pesar de sus desengaños y de la dificultad de su empresa, fué el verdadero apóstol del Norte, y con su piadoso entusiasmo echó en aquel suelo árido la simiente del cristianismo, que poco á poco fué convirtiéndose en modesta planta. Como arzobispo de Hamburgo dió al Norte, que fué libertado de la dependencia de Colonia, la organizacion eclesiástica, que despues de haber sufrido repetidos y rudos ataques produjo la victoria definitiva del cristianismo.

La base natural para la mision del Norte era Sajonia, y Luis se esforzó en hacer arraigar allí el cristianismo, que habia sido impuesto por la espada y que solo habia sido abrazado aparentemente. Sajonia tenia pocos conventos, y le faltaba aquella benéfica influencia que solo un clero indígena y estrechamente unido con el pueblo puede ejercer en los aparentemente convertidos imbuyéndolos en los pensamientos y sentimientos verdaderamente cristianos. Por esto Luis, al fijar, en 855, su corte en Paderborn, dió, á instancias de Adalardo el menor, abad de Corbie, en el Somme, su aprobacion para que se fundara un convento sucursal y dependiente de aquel, á fin de tener en el país mismo una escuela en que se educaran los sajones que quisieran dedicarse al sacerdocio y que hasta entonces habian tenido que ir á estudiar en el extranjero. De esta manera se fundó el convento de Corvei, en el Weser, cerca de Hóxter, el cual, ricamente dotado, adquirió pronto gran fama y fué despues un centro donde se cultivaron las ciencias y donde la raza sajona pudo participar de la vida religiosa y literaria. Sin embargo, esto, para la inmensa mayoría, no era una compensacion suficiente de la pérdida del sagrado tesoro de los antiguos cantos y leyendas nacionales. Que Luis contribuyó premeditadamente á esta decadencia es cierto; pero no puede probarse que por encargo suyo un sacerdote sajón hiciera un trabajo de los evangelios, conocido con el nombre de *Heliand*, destinado á hacer accesible por la forma y por el lenguaje al pueblo la materia bíblica extranjera. Aun en estas cosas faltábanle al gobierno de Ludovico Pio verdadera independencia y fuerza creadora: no hizo, por decirlo así, mas que consumir la herencia de su gran antecesor. Todavía subsistia la organizacion del imperio tal como Carlomagno la habia establecido; Luis se servia de las formas tradicionales: la institucion de los correos del rey existia todavía, como lo prueba una instruccion para ellos publicada en 817 ó 818; celebrábanse asambleas imperiales, donde se trataban cuestiones generales y otras de gran importancia especiales de algunas provincias; pero faltaban la energía y el espíritu eficaz que habian permitido al organismo del imperio, deficiente todavía en tiempo de Carlos, emprender enérgicos é importantes trabajos. En cambio, cada dia se marcaba mas la tendencia eclesiástica. Por último, Luis creyó que solo empleaba dignamente el tiempo dedicándose á ejercicios religiosos. Mientras nada se hacia en punto á la legislacion del imperio, el emperador

celebraba sínodos para mejorar la disciplina eclesiástica; mientras se ocupaba en realzar la importancia de la vida mo-



Tapa de marfil tallada por el monje Totila, en el monasterio de San Gall, de Suiza, en el siglo IX. Es la posterior del *Evangelium Longum*, por Sintram, que se conserva en el mismo monasterio. El tamaño del original es, aproximadamente, de 30 centímetros de altura por 12'5 de ancho. La tapa está dividida en tres partes; la superior la ocupa un ornamento de follaje, en el centro del cual se ve un gamo, presa de un perro ó tigre. La segunda parte representa, conforme indica la inscripción que la corona, la Ascension de la Virgen. La tercera parte figura á San Galo, el cual se encuentra en el rincón inferior, á la derecha, durmiendo; luego, sobre el anterior, se le ve dando pan á un oso, á lo cual se refiere la inscripción que hay encima; y en tercer lugar, en la mitad izquierda, dividida en dos por un árbol detrás del cual arde una hoguera, está el santo, viéndose á la derecha del árbol un oso que le trae leña.

nástica, que era lo que él mas quería, refundiendo la regla de San Benito, se le iban cayendo poco á poco de las manos las riendas del gobierno.

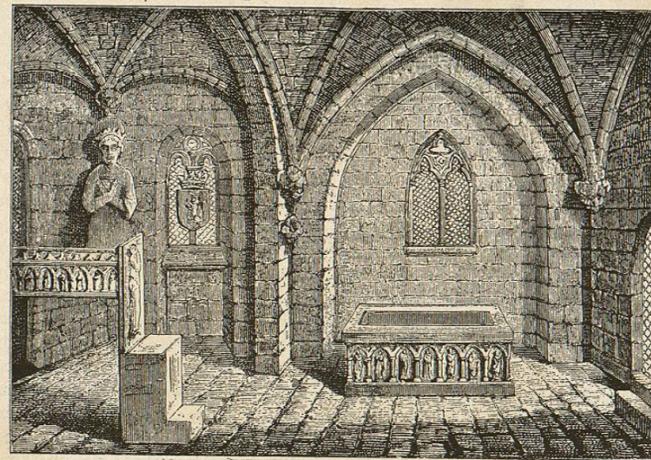
Refiérese que Luis, á consecuencia de un accidente desgraciado que le recordó lo efímero de la vida humana, decidió poner en orden sus asuntos. El Jueves Santo (9 de abril) del año 817, al regresar el emperador de la iglesia de Santa María, donde había asistido á los divinos oficios, á su palacio de Aquisgran, se hundió el puente de madera que ponía en comunicacion el palacio con la iglesia, quedando algunos de la comitiva gravemente heridos, mientras el emperador no sufrió sino una ligera contusion y algunos rasguños. Segun se supone, los consejeros eclesiásticos del emperador aprovecharon la emocion que le produjo el accidente para inducirle á que decidiera acerca del porvenir del imperio segun los deseos de la Iglesia. Despues que los consejeros íntimos de Luis hubieron manifestado acerca de este asunto su opinion, diciendo que Lotario, primogénito del emperador, podria ser nombrado co-emperador, y decidida la cuestion de esta suerte, se formuló ante la asamblea del imperio, reunida en julio de 817 en Aquisgran, la pregunta acerca de si se consideraba útil al imperio el nombramiento de co-emperador hecho á favor de uno de los hijos de Luis. Habiéndose obtenido una contestacion afirmativa, Luis ordenó que por espacio de tres dias se celebraran grandes fiestas y solemnidades para rogar á Dios que manifestara su voluntad é iluminara al emperador á fin de que su eleccion recayera en el mas digno de sus hijos. De esta suerte, parte para impresionar al vulgo y parte para engañarse á sí mismo, rodeó la resolucio de antemano tomada de la aureola de una manifestacion inmediata de la voluntad de Dios. Luis nombró á Lotario co-emperador como escogido por Dios. La asamblea del imperio aprobó la eleccion; y así como Luis había sido consagrado por su anciano padre co-emperador y heredero de la corona imperial, que representaba la unidad del imperio, fué consagrado Lotario por Luis, á pesar de que Lotario apenas se había ocupado en los negocios de Estado. Pero mientras se creía afirmar por medio de una consagracion semi-política y semi-religiosa la unidad del imperio, se hacia una concesion importante del antiguo uso franco de la division, pues á propuesta del emperador, la misma asamblea imperial de Aquisgran acordó dar á los hijos menores, Pepino y Luis, el título de reyes, concediendo como soberanías especiales al primero la Aquitania y la Gascuña con algunos condados fronterizos de la Septimania, y al último la Baviera con exclusion del Nordgans, aunque subsistiendo para estos territorios la dependencia del imperio. Así los reyes, que administraban independientemente sus respectivos dominios y disponian en ellos de todos los empleos civiles y eclesiásticos, estaban representados en sus relaciones con el extranjero por el emperador, al cual rendian homenaje de adhesion presentándose cada año en la corte y ofreciéndole presentes. Estos reyes estaban privados especialmente del derecho de paz y guerra; en punto á sus matrimonios dependian tambien del consentimiento de su hermano mayor; no podian dividir su reino entre sus descendientes; y si morian sin herederos legítimos, su territorio pasaba de nuevo al imperio, sobre el cual, en caso de que Lotario falleciera, solo tenían un derecho limitado, pues era preciso que el pueblo elevara á uno de ellos á la dignidad de emperador y soberano de todo el imperio con las formalidades observadas en aquellas asambleas imperiales.

Qué clase de intereses se atendian principalmente con esta ley imperial y familiar, y dónde se deben buscar los motivos que inspiraron sus disposiciones, que despues produjeron tan funestos efectos, nos lo indican las disposiciones mismas acerca de la situacion de la Iglesia y de sus bienes. En ellas se aseguraba expresamente á la Iglesia que la ley de sucesion no sería nunca obstáculo á la conservacion íntegra de su *statu quo* en todas las partes del imperio. El emperador quiso im-

pedir con esto que los hermanos jóvenes confiscaran bienes eclesiásticos, oprimieran á los pobres ó á las fundaciones piadosas, ó procedieran de alguna manera contra ellas despues de haber sido amonestados. Cuando la tercera amonestacion no produjera efecto, el culpable debía presentarse al emperador y justificarse en su presencia, y si no variaba de conducta, se le hacia juzgar por la asamblea imperial. En su consecuencia, la unidad del imperio solo tendia á asegurar contra toda agresion de parte del Estado los derechos y bienes de la Iglesia, que tan gran incremento habían tomado en tiempo de Luis. Por esto la unidad del imperio, que hasta entonces había sido imaginaria, era proclamada como de derecho divino é inviolable solo en un sentido completamente nuevo para las ideas políticas de aquella época. Pero precisamente esta falsa aureola del origen divino y de la inmutabili-

dad garantizada por una solemne consagracion religiosa, fué la que convirtió la ley de sucesion de 817 en manantial de irremediables trastornos en el imperio y de peligrosos antagonismos en el seno de la familia de los carolingios. Un triste ejemplo puso de manifiesto el mal que para el porvenir amenazaba, como consecuencia inmediata de la nueva ley familiar é imperial que, pasando por encima de otras leyes hacia años subsistentes, violaba los derechos que en ellas se apoyaban.

Así, por lo menos, fué considerada la ley de sucesion de Aquisgran por los consejeros íntimos del joven Bernardo, rey de Italia. Nada había en ella que amenazara inmediatamente su situacion, pues respecto de Italia solo disponia que había de estar tan dependiente del emperador Lotario como lo había estado de Carlomagno y de Luis, y reconocia además



Sepulcro de Irmengarda, esposa del emperador Lotario (ó Clotario), en la capilla de Erstein (Alsacia)

las posesiones que la Iglesia franca allí tenía. Esto ciertamente no podía ser considerado como una simple confirmacion de la monarquía de Bernardo, y la circunstancia de no haber sido este consultado ni invitado á la asamblea de Aquisgran hubo de despertar en él cierta desconfianza y ciertos temores. En contraposicion de lo sucedido, consideraron algunos al joven monarca como el verdadero heredero de las grandes tradiciones carolingias, y por tanto contrario á la política débil de su tío. La adulacion por un lado y por otro aquella omision hicieron que el rey Bernardo diera oídos á las sugerencias de los magnates ambiciosos y deseosos de innovaciones. Formóse, pues, una conjuracion dirigida por los hombres de mayor confianza del monarca, el conde Eggideo, el intendente Reginardo, y Reginerdo,—este había estado en Aquitania al lado de Ludovico Pio como palatino,—y además por los obispos Anselmo de Milan y Wolfold de Crémone, con el objeto de destronar á Luis y á sus hijos y poner á Bernardo como emperador al frente del imperio. Los conjurados se proponian, si era necesario, no respetar siquiera la vida de Luis. El complot contaba tambien fuera de Italia algunos adeptos, entre ellos el obispo Teodulfo de Orleans, tan famoso como poeta y como teólogo. Pero Luis, advertido oportunamente, mostró una energía sorprendente en sofocar la rebelion que amenazaba estallar, y que no fué para él tan desventajosa, porque le permitió anular los derechos de Bernardo. A fines de otoño del año 817, á la primera noticia del

peligro que existia en Italia, fué convocado el ejército en todas las partes del imperio; los pasos de los Alpes fueron rápidamente ocupados, de manera que Luis, al frente del grueso del ejército reunido en Chalons-sur-Saonne, encontró libre el camino que debía conducirlo al reino de su sobrino. Con esto quedó decidida la suerte de la empresa, que atizada por una faccion cortesana y privada del apoyo de los magnates italianos, no pudo conquistarse, segun parece, las simpatías del pueblo. La mayoría de los que en la conjuracion tomaron parte se apresuraron á obtener el perdon del emperador sometiéndosele inmediatamente. El mismo rey Bernardo se entregó sin resistencia, y en Chalons, arrodillado delante de Luis, reconoció la falta que había cometido dejándose llevar, en su ambicion, por pérfidos consejeros. En una dieta que se celebró en Aquisgran, despues de la Pascua del año 818, fueron sentenciados los principales culpables, decretándose unánimemente la muerte contra el rey Bernardo y sus cómplices seculares. Al emperador, sin embargo, le repugnó hacer derramar la sangre de un pariente tan próximo, tanto mas cuanto que al ser coronado por Carlomagno había jurado defender y mostrar benevolencia á todos los individuos de su familia. Por eso conmutó aquella severa sentencia en el castigo de la ceguera, que segun las ideas de aquella época ruda era considerado como mas benigno. No había esperado tal severidad el joven príncipe, que no había hecho mas que dejarse seducir, y quizás hubiera preferido la muerte á la